

## NORMAS PARA LA PRESENTACION DE POSTERS

1. Se aceptarán para la presentación de un póster, trabajos de investigación (documental, descriptiva o experimental) y casos clínicos.
2. El tamaño del póster será de 110 cm de alto y 90 cm de ancho, (formato vertical) en una sola pieza.
3. El tamaño de la letra debe permitir la lectura desde una distancia de un metro. Se recomienda que el título sea de dos o más centímetros y el texto del cuerpo no menor de medio centímetro de altura. Se sugiere que las letras elegidas para el contenido tengan un buen contraste en su impresión.
4. En el cuerpo de un póster que exhibe un trabajo de investigación, se debe incluir la introducción (planteamiento del problema y objetivo del trabajo), la revisión de la literatura, el material y los métodos, los resultados, las conclusiones y las recomendaciones, según el tipo de investigación realizada.
5. Las figuras, tablas e ilustraciones deberán ser lo suficientemente explicativas y estar diagramadas de tal manera que permita una adecuada lectura a un metro de distancia. Además, se deben distribuir secuencialmente, en orden a su explicación. Se debe colocar una leyenda debajo de cada ilustración.
6. En el cuerpo de un póster que exhibe un reporte de un caso clínico, este deberá ajustarse a la presentación del mismo según las características descritas en este documento.
7. Se utilizará material liviano, fácil de sostener en el panel o en la pared seleccionada para su exposición.
8. El póster será ubicado por los autores, en un panel colocado en las áreas designadas y debidamente señaladas por los organizadores del Congreso, le será asignado un número que identificará el póster y el lugar que le corresponde para su exposición.
9. Para la fijación del póster, los autores deberán disponer de cinta adhesiva doble faz, para mejor manipulación del mismo.
10. El montaje y desmontaje será responsabilidad del o de los autores del trabajo. El póster se retirará una vez concluida la jornada.
11. La fecha límite de recepción de los pósters será el 30-09-2018
12. El envío de los pósters debe ser al correo electrónico: [trabajoslibres.ori@gmail.com](mailto:trabajoslibres.ori@gmail.com)